

18292

LC  
6

Núm. 70.



## DON GERÓNIMO DE ALMANSA.

NUEVO Y CURIOSO ROMANCE, EN QUE SE da cuenta y declara el falso testimonio que le ha levantado una Cuñada á un Cuñado suyo Sacerdote, y el castigo que ha obrado nuestro Señor Jesucristo con esta perversa muger, con lo que verá el curioso Lector.

**L**evante el vuelo mi pluma hasta la esfera mas alta, para publicar grandezas del Angel de nuestra Guarda: y vos, Bárbara bendita, de Dios alcanzadme gracia para que publicar pueda maravillas y alabanzas. Entre los muchos milagros que obráis hoy en nuestra España,

este es digno, porque á todos la devocion les encarga. En el reyno de Aragon hay una ciudad que llaman Zaragoza, cuyas cumbres merecen lauros de fama. En esta ciudad reside Don Gerónimo de Almansa, con su hermano Don Francisco, vivian en una casa, porque ambos eran solteros,



R. 12094

y prosperidad gozaban  
de hacienda, que la tenían  
en dinero y en labranza.  
Muy alegres y gustosos  
los dos hermanos estaban  
en conformidad unida,  
y gran devoción guardaban  
á Santa Bárbara bella  
y Santo Angel de la Guarda,  
y los Santos Evangelios  
que afectuosos rezaban,  
al Angel un Padre nuestro,  
y un Ave llena de gracia  
á la Santa con dos Salves  
gozosos le hacen la salva.  
Don Gerónimo en sus letras  
á muchos les cayó en gracia,  
por ser de grande discurso,  
y para misa estudiaba.  
Frente de su casa propia  
vivía una hermosa dama,  
que si no es flor de Amarilis,  
es de Venus semejanza.  
Hirióla Cupido tanto,  
que ella desde su ventana  
con recatadas razones  
á Don Gerónimo hablaba.  
Tanto se encendió en amor,  
que cual Troya se abrasaba,  
solicitando constante  
el lograr lo que intentaba,  
que era casarse con él;  
pero tal no imaginaba  
Don Gerónimo, que siempre  
el cantar misa esperaba.  
Cumpliósele su deseo,  
que la Magestad sagrada  
permitió llegase el día  
y hora tan deseada.  
Cantó misa, y grande gusto  
recibió la plebe hidalga;

mas la dama que lo supo,  
maldice su suerte infausta,  
al ver que allí se acabaron  
los bienes de su esperanza.  
Mas no por eso le deja,  
ni de su vista se aparta;  
aunque no lo da á entender,  
en sí propia se lo calla;  
casó con el otro hermano,  
que es D. Francisco de Al-  
mansa.

Pasáronse algunos días,  
y de allí á poca distancia,  
solicitó la Señora  
el dar á su amor templanza.  
Un día que al campo fueron  
toda la gente de casa,  
menos ella que quedó,  
fingiéndose que estaba mala,  
el Sacerdote en su cuarto  
gustoso alegre estudiaba,  
cuando vido que llegó  
Doña Inés de Calatrava,  
que es el nombre de esta niña,  
y de esta suerte le habla:  
ya sabeis que ha mucho tiempo,  
que mi amor solicitaba  
que fuerais esposo mío;  
mas si es mi suerte contraria,  
no por eso mis cariños,  
siempre aquellas esperanzas  
del amor firme que tengo,  
el corazón las exhala.  
Ea pues, señor, si quieres,  
en mí tendrás una esclava,  
sin dar á entender á nadie  
lo que entre nosotros pasa.  
El Sacerdote responde:  
váyase con Dios, hermana,  
que tal cosa no imagino,  
ni en mí cabe tal infamias.

al no mirar que es muger  
del hermano de mi alma,  
diferente la respuesta  
seguramente llevara:  
traidora, vil, engañosa,  
qué ceguedad te acompaña  
conmigo, que no me acuerdo  
de ti, ni con semejanza?  
Salióse al punto llorando,  
viendo que tan despreciada  
ha sido de quien tenia  
puesto el corazon y el alma.  
Vino á la noche el marido,  
y cuando cenando estaban,  
le dijo: esposo, sabrás  
lo que me ha pasado en casa.  
Don Gerónimo tu hermano  
con intencion muy dañada,  
hoy como me vido sola,  
sin que nadie lo estorbara,  
ha pretendido el gozarme,  
y con afectos me halaga.  
Muger, qué es lo que me dices?  
mira bien lo que te hablas,  
que no creo que mi hermano  
tal accion determinara.  
Respondió ensoberbecida,  
diciéndole: ¿pues no basta  
que yo te lo diga, siendo  
verdad manifesta y clara?  
Y si no quieres creerme,  
pregúntalo á la criada,  
verás como te dirá  
lo que por extenso pasa.  
Llamó al punto Don Francisco  
á la moza en una sala,  
y preguntóle: ¿es verdad  
lo que decia tu ama?  
Respondióle: si señor,  
al pie de la letra pasa.  
Informado Don Francisco

de la criada y del ama,  
hecho un leon en su furia,  
envuelto en cólera y rabia,  
se fue donde está su hermano,  
y con soberbias palabras  
le dice: fiero, alevoso,  
cómo tu sangre mancharla  
has intentado atrevido?  
tu discurso dónde para?  
Qué es lo que dices, hermano?  
Que tú el honor de mi casa  
procurastes eclipsar,  
contra el honor de mi fama.  
El Sacerdote responde:  
mira bien lo que te hablas,  
que tal cosa no imagino,  
ni cabe en mí tal infamia;  
antes ella propia vino  
á la puerta de mi sala,  
y no la he dado auditorio  
á sus lascivas palabras.  
Permita el divino Dios  
y su Madre soberana,  
que aquel que tiene la culpa  
pague la pena doblada.  
La muger se referia,  
y la moza se afirmaba,  
diciendo: permita el cielo,  
que si he mentido en palabra  
de lo que estoy pronunciando,  
que mil demonios me valgan.  
Esto que oyó Don Francisco,  
echando mano á una daga,  
y alzando el brazo furioso,  
le dió siete pañaladas  
á aquel Ministro de Cristo,  
que inocente entre sus ansias  
exclamó, diciendo á voces:  
Santa Bárbara sagrada,  
y el bendito Angel Custodio  
en esta ocasion me valgan.

Cayó el triste en aquel suelo,  
con corales que derrama  
de sangre mancha la tierra,  
y á Santa Bárbara llama.  
Oyó una voz que le dijo:  
el Angel siempre te ampara,  
y Bárbara en tu afliccion  
siempre de continuo se halla:  
hoy mueres para vivir,  
pon en Dios la confianza,  
que tú no peligrarás,  
ni se perderá tu alma.  
En veinte y cinco de Julio  
de este año se declara  
de mil ochocientos veinte,  
sucedió (Jesus me valga!)  
entre tantas confusiones  
de la noche á las diez dadas,  
se levantó tal tormenta  
de relámpagos y agua,  
rayos que escupen las nubes,  
centellas que se desgajan  
de los dos polos, haciendo  
grande estruendo en esta casa:  
con infinitos demonios,  
que soberbia voz levantan,  
diciendo: somos venidos,  
que el Altísimo nos manda,  
á castigar dos personas,  
que han condenado sus almas.  
Diciendo aquestas razones,  
agarraron la criada,  
convirtiéronla en pedazos,  
y por el suelo la arrastran.  
Doña Inés cayó en el suelo

luego al punto desmayada  
sin poder llamar á Dios,  
la lengua toda trabada;  
por la boca le salia  
una culebra que espanta,  
con un papel que decia  
estas siguientes palabras:  
este es el mismo pecado,  
que incitó á esta muger falsa,  
para que le dieran muerte  
á aquel que no tuvo causa.  
No está condenado, no,  
porque Bárbara sagrada  
alcanzó de Jesucristo  
la salvacion de su alma.  
Y para que á todos conste,  
quedarán en esta sala  
seis demonios señalados,  
fijadas sus semejanzas.  
El Sacerdote á otro dia,  
el que muerto antes estaba,  
á las ocho se le vió  
en el altar de la Santa  
celebrando el sacrificio,  
á Dios rindiéndole gracias;  
las siete heridas abietas,  
una el corazon le pasa.  
Allí publicó el milagro,  
y el señor Vicario manda,  
que de Bárbara bendita  
y del Angel de la Guarda  
se repartan sus retratos,  
pues á todos nos amparan;  
y de malos pensamientos  
libradnos, Bárbara Santa.

F I N.

Valencia: Imprenta de Ildefonso Mompíe. 1823.



Porter, 57 - u j y